

Guayaquil, Abril 11 del 2019

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

ASUNTO: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a las disposiciones dispuestas por la Superintendencia de Compañías, y en calidad de Contador de la compañía, expreso mis notas en relación a los estados financieros de la compañía **AGROCOUNTRY S. A.** correspondiente al ejercicio económico de la empresa de Enero 1° a Diciembre 31 del 2018:

NOTA N° 1.-

La compañía **AGROCOUNTRY S. A.** fue constituida el 12 de Marzo del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de Marzo del 2007, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, teniendo como actividad la venta al por mayor y menor de productos agrícolas.

NOTA N° 2.-

En relación a los estados financieros de la compañía del periodo económico año 2018, debo manifestar que los estados financieros de **AGROCOUNTRY S. A.** han sido analizados de acuerdo a las disposiciones pertinentes por el Comisario de la compañía, quién a su vez ha expresado en su opinión, que los procedimientos contables aplicados a los estados financieros analizados, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Los Estados Financieros finalizados al 31 de diciembre del 2018, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el día de Abril 5 del 2019, cabe indicar, que se han dado cumplimiento con las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.

Atentamente



ING. ALBERTO RAMIREZ T.

Contador

C.I. 0901344895